



INFORMA

*Eficacia...
Mayoría...
Equilibrio Sindical*

SAE (USAE) PIERDE LA REPRESENTATIVIDAD EN LA MESA SECTORIAL DE SANIDAD

En las elecciones sindicales celebradas el 28 de febrero de 2007, CSIT-Unión Profesional impugnó los resultados obtenidos en el Área XI por que la Junta de Personal debía de haber elegido a 41 miembros en vez de 39.

El Juzgado de lo Social nº 2 ha fallado mediante sentencia firme que la Junta de Personal del Área XI “ha de estar integrada por 41 miembros”

Por tanto, el cómputo de la Mesa Sectorial de Sanidad pasa de 319 a 321 representantes de juntas de personal, con lo cual para estar presente con el 10% de representatividad en la Mesa es necesario obtener como mínimo 33 representantes.

SAE (USAE) sólo obtuvo 32 representantes, **perdiendo de esta manera la representatividad en la Mesa Sectorial de Sanidad**, en consecuencia deja de estar presente como sindicato negociador en aspectos relacionados con el Personal Estatutario: Promoción Profesional.....

CSIT- Unión Profesional seguirá estando presente y negociará las condiciones de trabajo del Personal Estatutario, incluidos Aux. Enfermería y Aux. Administrativos.

Madrid a 9 de julio de 2008

**SECTOR DE SANIDAD
UNIÓN SECTORIAL AUTONÓMICA**